ACTA N° 2 /16

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo – Obras Civiles e Instalaciones Especiales del Poder Judicial de Encarnación" Expte. Nº: 306136, Id Nº: 305161, CONVOCADA POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, en el Salón Auditorio de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, ubicado en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las ocho horas y quince minutos, se da inicio al acto de apertura de sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº: 01/2016, "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo – Obras Civiles e Instalaciones Especiales del Poder Judicial de Encarnación " Expte Nº: 306136, Id N°: 305161**, convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, con la presencia de la Lic. Estela Yung, Administradora de la Tercera Circunscripción Judicial, el Sr. Fredy Daniel Monzón Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Srta. Gladys Santos, funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento de la Tercera Circunscripción Judicial, designada para la fiscalización del acto de apertura de sobres y la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes.----------

Presentaron sus ofertas a este llamado las siguientes empresas: ----------

1. **LA ALPACA S.R.L. RUC Nº: 8006418-6,** sin representante para este acto.----------
2. **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES, AHORRO, CREDITO Y CONSUMO DE ITAPÚA LTDA. RUC Nº: 80029950-7,** representado para este acto por Sr. Gustavo Alejandro Montenegro Chaparro C.I. Nº 3.277.039, en su carácter de Presidente y el Sr. Federico Daniel Almada Enríquez con C.I. Nº 5.170.523 en su carácter de Vice-Presidente.----------

La funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, se encuentra presente en el acto de apertura de sobres para la verificación de la correcta presentación de las documentaciones de los oferentes de acuerdo a lo exigido en las bases y condiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley N° 1535 y el artículo 70 de la Ley N° 2051/03. A su vez, el Departamento de Control y Seguimiento, deja constancia que realiza su verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes y que posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas elevará un informe cualitativo de las documentaciones que conforman las ofertas.----------

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, verificando en forma cuantitativa, por lo que a continuación se hace constar los siguientes resultados: ----------

1. **LA ALPACA S.R.L. RUC Nº: 8006418-6,** presenta su oferta cotizando solo el ítems 3, por un monto total de Gs. 52.800.000 (Guaraníes: Cincuenta y dos millones ochocientos mil) según formulario de presentación de oferta. Adjunta póliza de Fiel cumplimiento N° 22.1501.07791/000 con un monto asegurado de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones) con una vigencia desde el 14/04/16 hasta el 12/08/16 con un plazo de duración de 120 días.----------

2. **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES, AHORRO, CREDITO Y CONSUMO DE ITAPÚA LTDA. RUC Nº: 80029950-7**: presenta su oferta cotizando los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 por un monto total de Gs. 278.400.000 (Guaraníes: doscientos setenta y ocho millones cuatrocientos mil

Fredy Daniel Monzón
Encargado
Adm. Tercera Circ. Jud.
Encarnación

Gladys Santos Ritar
Control y Seguimiento

guaraníes) según formulario de presentación de oferta. Adjunta póliza de Fiel cumplimiento N° 49.1508.0000404.0000 con un monto asegurado de Gs.15.000.000 (Guaraníes quince millones) con una vigencia desde el 14/04/16 hasta el 18/07/16 con un plazo de duración de 95 días.----------

Obs: El Sr. Gustavo Alejandro Montenegro Chaparro, en su carácter de Presidente de la Cooperativa Multiactiva de Trabajo, Obras Viales y Civiles, Ahorro, Crédito y Consumo de Itapúa Ltda., deja constancia que la Empres La Alpaca S.R.L. ha modificado el Formulario Nº 3 (Formulario de la Oferta).----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas y veinte y cinco minutos, y se procede a la entrega de copias de la presente a los representantes de los oferentes presentes en este acto.--------

Gladys Santos Ritar
Control y Seguimiento

Lic. Mariela Ruiz
Administradora
Encartnación

Fredy Daniel Meza F
Unidad Operativa de Contratacion

Federico Maeda

Alejandro Montenegro